

POLIZA DE TECNOLOGIA DE SAN MATEO

Escuela de San Mateo

Declaración de misión

La escuela San Mateo es una asociación de estudiantes, padres y la Comunidad, que se ha comprometido a desarrollar la excelencia académica con la integración de valores católicos dentro de un ambiente seguro que promueve el crecimiento.

Declaración de la visión de tecnología de San Mateo

Como una escuela católica en la Diócesis de Phoenix, nuestro desafío es educar y preparar a los estudiantes de hoy para tener éxito en una sociedad cambiante. Para lograr esto tenemos que educar a los estudiantes a ser católicos activos, ciudadanos responsables, estudiantes con iniciativa, y comunicadores eficaces a través de y con el uso de la tecnología.

El propósito de la póliza

El propósito de la póliza es establecer una guía unificada que se aplique a todos los usuarios de la red de San Mateo. Somos desafiados como estudiantes, padres, y educadores a proporcionar un ambiente seguro para todos los partidos implicados. Además, desde que nosotros somos una organización Católica- Cristiana, apoyamos las leyes de la Iglesia, el estado y el gobierno federal, nosotros debemos imponer una política que permita a todos los partidos a respetar estos principios.

Términos de uso

Acceso a la tecnología es un privilegio. **NO** es un derecho en St. Matthew. Uso de la tecnología de manera inaceptable dará lugar a medidas disciplinarias. Es importante para la comunidad tener en cuenta que cualquier uso de la tecnología de San Mateo o en equipos personales en San Mateo es la propiedad de San Mateo. El uso no es privado y puede ser registrado y o supervisado. Esto incluye pero no es limitado a teléfonos, iPods, Mp3 players, jump drives, lap-tops, juegos, etc.

Responsabilidades de los estudiantes

Con este acceso vienen responsabilidades. San Mateo proveerá acceso a integrar un uso reflexivo de dicha información a través de los planes de estudio y proporcionará orientación e instrucción en el uso adecuado de dichos materiales en un ambiente de escuela o comunidad.

Los usos inaceptables de la tecnología incluyen:

- cualquier acto o comunicación ilegal, inmoral o irresponsable, (email) incluyendo tener acceso a sitios de Internet inadecuados, o usar la red para arreglar tal acto.
- Participar en salas de chat de Internet, jugar juegos, escuchando música en el internet, viendo videos de you tube y videos musicales, o cualquier actividad interactiva usando la red de la escuela
- Utilización del nombre de alguien más o hacerse pasar por otro o falsificar afiliación con una persona, grupo, o entidad.
- Re-Posting comunicaciones personales sin permiso del autor original.
- Cargar o descargar software, trabajos escritos, imágenes o otros archivos en violación de la protección de derechos de autor o patentes como indicado por el propietario de la legislación de Estados Unidos o plagiarizing de dichas obras (presentando obras o ideas como su propio)
- Intencionalmente transmitir cualquier material o mensajes que contienen virus, publicidad no solicitada y "spam", o cartas en cadena.
- Crear, utilizar, transmitir o ver mensajes obscenos, amenazadores, con lenguaje abusivo, odioso, calumnioso o de acoso.
- Comprometer la seguridad personal mediante la publicación de la información de contacto personal acerca de usted o alguien más (incluyendo el hogar, escuela o direcciones de correo electrónico, de la casa, nombre completo, número de teléfono) o, para los estudiantes, esta prohibido ponerse de acuerdo para citarse con alguien conocido en el internet sin previa aprobación de los padres/guardines.
- Acceder o intentar acceder, por cualquier motivo, cualquier servidor o archivos de cualquier sistema sin el permiso previo y específico de la entidad de control.
- El uso de equipos y otros servicios para crear documentos fraudulentos.
- Publicar en el internet o distribuir videos producidos en la escuela o salones sin permiso previo y específico de la institución.
- Dañar los equipos, sistemas informáticos o redes informáticas; destrozar, dañar, o desactivar la propiedad de otra persona u organización; debilitar o desactivar computadoras, sistemas o redes a través del uso excesivo de la electrónica o el espacio de almacenamiento.
- Reportar cualquier estudiante que no siga estas reglas.

Responsabilidades de los Padres

Los padres y tutores son responsables por los acuerdos que hacen sus hijos o acciones que ellos tomen en y, fuera de la escuela, y por definir y transmitir las normas que sus hijos deben seguir al utilizar cualquier servicio de medios de comunicación o información. Los estudiantes son responsables por buen comportamiento en estos recursos electrónicos. Acceso adecuado es la responsabilidad compartida de la escuela, el estudiante y los padres o tutores.

Comunicación en los recursos de información de la red es normalmente pública. Personas que reciben mensajes tienen la capacidad para redistribuirlos para que muchos otros los lean. Es muy importante que los estudiantes comprendan el comportamiento apropiado y maneras cortés, y saber evitar la transmisión o distribución de información personal como, pero no limitado a, las direcciones, teléfono y números de seguridad social.

Responsabilidades de los maestros y administradores

El uso de tecnología de la escuela debe ser en apoyo de la educación y las investigaciones escolares de acuerdo con los objetivos de la educación y la filosofía de la misión de la escuela de San Mateo.

Derechos y Privilegios

El alumno tiene acceso (dentro de los límites de este guía, responsabilidades y prohibiciones) a los recursos de enseñanza de tecnología proporcionados por San Mateo. Cualquier y todos los artículos almacenados en la tecnología de recursos de la escuela, si es personal y y/o privadas pueden ser tratados como un casillero de estudiante y deberían eliminarse periódicamente. Los usuarios no deben esperar que los archivos sean privados. Los administradores de la red de San Mateo tienen el derecho de revisar todos los archivos almacenados en los sistemas de tecnología de la escuela por cualquier razón que se presente.

Denegación

St. Matthew no hace garantías de ningún tipo, ni expresadas o implícitas, para el acceso proporcionado. El personal y la Facultad de San Mateo no es responsable de los daños y perjuicios ocasionados, incluyendo pero no limitado a, pérdida de datos resultante de los retrasos o interrupciones del servicio, por la pérdida de datos almacenados en los recursos de la escuela, o para la propiedad personal que se utiliza para obtener acceso a recursos; por la precisión, la naturaleza o la calidad de la información almacenada en los recursos de la escuela o obtenida a través de acceso proporcionados por corporaciones. Además, aunque San Mateo pueda utilizar técnicas para limitar el acceso de los estudiantes, estos límites no proporcionan un medio infalible para hacer cumplir las disposiciones de esta política. Todas las disposiciones de este acuerdo son subordinadas al estatuto local, del estado, y federal.

Note that electronic mail (email) is not private. People who operate the system have access to all mail. Messages relating to or in support of illegal activities will be reported to the authorities.

Sanción

Violaciones de recursos de tecnología de San Mateo resultan en una referencia a la Directora y resultan en la pérdida de acceso a recursos electrónicos. Los estudiantes que pierden el acceso necesitarán encontrar otro recurso de tecnología para hacer su trabajo. Los profesores no aceptarán la pérdida de acceso a la tecnología de San Mateo como una excusa para tareas incompletas. Medidas disciplinarias adicionales pueden determinarse a discreción de la directora. Cuando corresponda, las autoridades pueden ser involucradas.

Electrónicos de estudiantes

Los estudiantes que traen aparatos electrónicos como teléfonos celulares, Ipods, reproductores de MP3, lap-tops, juegos electrónicos (Nintendo o PS3) que se conectan al internet o no tendrán que entregárselos a su maestro al principio del día escolar. El profesor los guardara con candado durante el día y los devolverá a los estudiantes al final del día escolar.

Estos aparatos serán llevados a la escuela con el riesgo de los padres y los estudiantes. San Mateo y su personal serán inofensivos si se produce daño o pérdida.

Si el estudiante no entrega su aparato electrónico al comienzo del día, el aparato será confiscado y entregado a la directora. La directora notificará a los padres. Si esto ocurriera una segunda vez, la directora guardara el aparato hasta el final del semestre (diciembre o mayo)

Si durante el día escolar, un padre necesita ponerse en contacto con un estudiante o un estudiante necesita ponerse en contacto con un padre, ellos podrán comunicarse utilizando el teléfono de la oficina de la escuela.

Escuela Católica de San Mateo

Acuerdo de Uso de Tecnología

2010-2011

Acuerdos del Estudiante y Padres/Guardianes:

Por favor, leer y discutir la política de tecnología con su hijo o hija, que es un estudiante de San Mateo. Mediante el uso de la tecnología de la escuela, el estudiante acepta la responsabilidad del uso de la red de una manera responsable y adecuada. Es importante que los padres también comprendan todas las responsabilidades del estudiante. La firma del padre/guardián, indicando que usted ha leído y esta de acuerdo con este guía, es necesaria antes de que el estudiante pueda tener acceso a la tecnología de la red escolar. Por favor, quédese con la póliza de tecnología para sus records y devuelva esta página firmada.

He leído, o me han leído, y hemos discutido la póliza de tecnología de la escuela de San Mateo. Estoy de acuerdo con utilizar la tecnología y equipo de la red escolar de una manera adecuada y responsable.

Nombre del estudiante escrito: _____ **GRADO** _____

Firma del Estudiante _____ **FECHA** _____

He leído y discutido la póliza de tecnología con mi hijo/a y le doy permiso a la Escuela de San Mateo permitir el acceso a mi hijo/hija para utilizar la tecnología de la escuela.

Nombre del Padre/Guardián Escrito: _____

Firma del Padre/Guardián: _____ **FECHA** _____